



MALA REPRODUCCIÓN
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

•63517

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JUAN GRIFOLL MARRO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Ecuador, 51, por "ESTUCHE DE MAQUILLAJE CON ILUMINACIÓN PERFECCIONADO".

- , -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un estuche para maquillaje con iluminación, perfeccionado, en el que se aunan una esmerada presentación, aprovechamiento de espacio, y fácil manipulación.

5. En múltiples ocasiones las señoras deben maquillarse o retocar el maquillaje sin que puedan hacerlo en un lavabo o frente a un espejo y por añadidura sin luz suficiente; por ejemplo locales de espectáculos, interior de un vehículo particular, camping, etc.
10. Nada hay más indicado que el estuche que contenga

63517 27 DIC.



5. el elemento esencial para el maquillaje: lápiz de labios y al propio tiempo el espejo. Tal estuche es portador a la vez de una pila eléctrica que alimenta a una pequeña lamparilla que ilumina el rostro de la usuaria. No obstante la realización de estuche de este tipo resuelta de manera complicada y poco práctica que ha mermado las ventajas que esencialmente podría presentar.

10. En el estuche para maquillaje con iluminación, objeto de la presente memoria, se ha resuelto su constitución de modo esencialmente práctica y está formado por una caja prismática, una de cuyas caras mayores presenta adosado el espejo y a la vez, situada inferiormente en relación al espejo y hacia uno de los lados de dicha cara, una pequeña ventana por la que asoma una lamparilla. Interiormente la

15. caja en cuestión lleva sujeta, mediante resorte laminar elástico, la pila eléctrica alimentadora, situada verticalmente junto allado menor correspondiente a la lamparilla citada. Dicha pila se apoya por su cabeza sobre una plaquita soporte solidaria de la pared lateral de la caja, pla-

20. quitada provista de un orificio central que deja paso al borne de contacto de la pila que incide directamente contra el casquillo de la lamparilla. El otro contacto se efectúa mediante un fleje metálico solidario por uno de sus extremos de la pared posterior de la caja, contra el que actúa

25. el vástago de un pulsador que sobresale al exterior de la caja por su cara menor superior, sometido también a la acción de un resorte que tiende a mantener al conjunto desconectado. Dicho fleje laminar incide, accionado por el pul-

83517



sador, contra la base de la pila, y está en contacto con una varilla empotrada en el interior de la pared posterior de la caja, que por su extremo opuesto empalma con un brazo conductor que finaliza en un segundo fleje laminar arqueado y que, por elasticidad, se mantiene contra la base del casquillo de la lamparilla.

5. Finalmente en la cara superior de la caja va montado el envase del lápiz para labios, cuya boca queda a la altura de dicha cara y por tanto la tapa sobresale al exterior de forma que puede manipularse fácilmente.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del estuche; la figura 2 responde a un alzado frontal de la figura anterior, seccionado longitudinalmente; mientras que la figura 3, responde a una vista en planta seccionada transversalmente,

20. El estuche de maquillaje, con iluminación, perfeccionado, está constituido en el aludido dibujo en el aludido dibujo por una caja -1- prismática, que en su cara frontal -2- presenta adosado el espejo -3-, mientras que, por debajo del mismo y hacia un lado, asoma una lamparilla -4-,

25. Interiormente la caja -1- aloja a la pila eléctrica -5-, que apoya su cabeza en una placa -6- soporte provista de un orificio central, que deja paso al borne -7- de la pila -5-, el cual incide directamente contra el casquillo -8-

•63517



- de la lamparilla -4-. Al propio tiempo la pila -5- queda retenida por un brazo curvo -9- solidario de la caja -1-. Por la cara superior de la caja -1- emerge un pulsador -10- sometido a la acción de un resorte helicoidal -11-, cuyo vástago -12- actúa contra un fleje -13- adosado por uno de sus extremos a la pared posterior de la caja -1-, fleje que puede llegar a tomar contacto con la base de la pila -5-, accionado por el pulsador -10-. El fleje -13-, está en contacto con una varilla metálica -14- empotrada en la pared posterior de la caja -1- y que por su extremo opuesto queda unida a un brazo metálico -15- que termina en un segundo fleje -16- curvo; éste tiende a mantenerse, por su elasticidad, apoyado contra el borne -17- de la base de la lamparilla -4-.
5. Finalmente en la cara superior de la caja -1- se rosca el envase -18- del lápiz para labios, cuya tapa emerge al exterior para su fácil manipulación.
10. Se comprende fácilmente que el encendido de la lamparilla -4- se efectúa al apretar el pulsador -10-, con lo cual su vástago -12- acciona contra el fleje -13- que toma contacto con la base de la pila -5-. La corriente es transmitida a través de la varilla -14-, brazo -15- y fleje arqueado hasta el borne -17- de la lamparilla -4-. El otro contacto se efectúa directamente al apoyarse el borne -7- de la pila -5- contra el casquillo -8- de la lámparilla.
15. De la observación del dibujo se desprende fácilmente el modo de uso del estuche. Al propio tiempo que se sostiene aquél se presiona con un dedo de la propia mano sobre
- 20.
- 25.

•63517



el pulsador -10- si no se dispone de otra iluminación. Con la mano libre puede procederse cómodamente a la aplicación del carmin, polvos etc. Cesando la presión sobre el pulsador, éste retorna a su posición merced al resorte helicoidal -11- que se distiende, y el fleje -13- se separa asimismo de la base de la pila -5-.

Un factor importante del estuche en cuestión es el de que puede usarse del espejo y maquillaje sin necesidad de que la lamparilla -4- se encienda. En efecto, en otras realizaciones, el uso del espejo, contenido en el interior de la caja, presupone el contacto automático de la lamparilla, con el consiguiente gasto innecesario de la pila alimentadora, si se dispone de otra iluminación.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Estuche de maquillaje con iluminación perfeccionado, que se caracteriza por estar constituido por una caja envase prismática, en cuya cara mayor frontal va adosa-

• 635,17
27 DIC



do un espejo y por debajo del mismo y hacia uno de los lados emerge una lamparilla alimentada por una pila alojada en el interior de la caja, cuyo mando radica en un pulsador que emerge por la cara superior de la caja, en la que, interiormente va montado el envase de lápiz para labios, la tapa del cual emerge sobre la propia cara superior.

5. 2. Estuche de maquillaje con iluminación perfeccionado, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que la pila alimentadora queda apoyada por su cabeza sobre una placa soporte solidaria de la caja, provista de un orificio central que deja paso al borne de la pila y que se apoya directamente sobre el casquillo de la lamparilla, mientras que el vástago del pulsador acciona contra un fleje sujeto por uno de sus extremos a la propia caja y capaz de apoyarse contra la base de la pila, a cuyo flaje va unida una varilla conductora empujada en la pared posterior de la caja, que por su extremo libre de un segundo fleje que tiende a mantenerse apoyado contra el borne de la citada lamparilla.

10. 15. 20. 3. Estuche de maquillaje con iluminación perfeccionado,

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 27 de Diciembre de 1957.

Juan GRIFOLL MARRO

p.a.





27 DIC

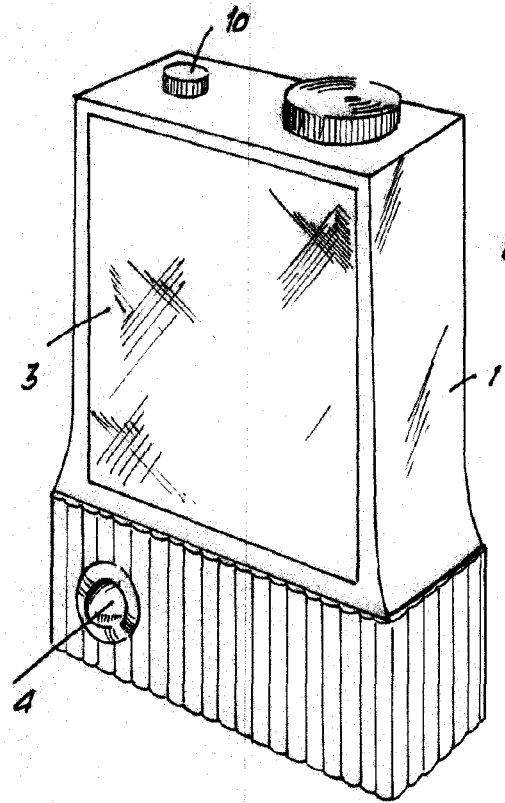


Fig. 1

.63517

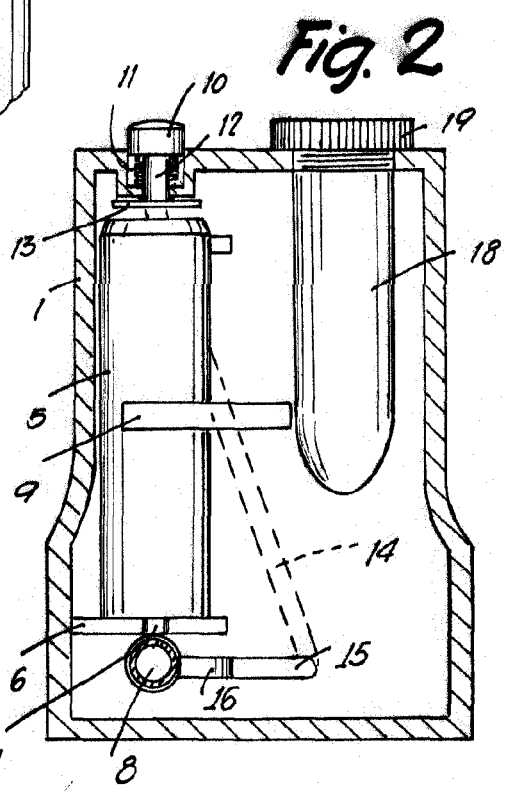


Fig. 2

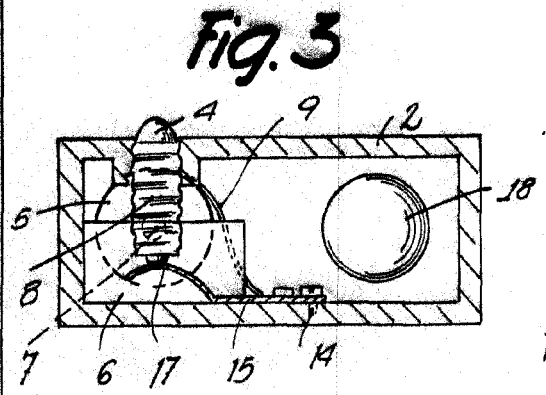


Fig. 3

Barcelona, 17 Diciembre 1957
Juan Grifoll Marro
p.a.